



Municipalidad de La Plata

Periodo 2007

Registro de Decretos

Folio N° 002627

27 DIC 2007

LA PLATA,

Visto que resulta necesario incorporar personal idóneo para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el ámbito de la SECRETARIA GENERAL; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para cubrir dicho cargo al señor EDUARDO VICENTE GONZALEZ;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del 1º de enero de 2008, como ASESOR "B" _ Personal Superior Sin Estabilidad _, en el ámbito de la SECRETARIA GENERAL, al señor EDUARDO VICENTE GONZALEZ, DNI. 5.125.161, Clase 1929; para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Economía..-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cra. MIRTA S. MONTI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA